66 Duros
P.D.
Angel Delgado.

Cultura Medinense

SEMANARIO CATOLICO-SOCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION
UN AÑO . . . . . 4 pesetas
SEMESTRE . . . . . 2 »
TRIMESTRE . . . . . 1 »

REDACCION, CENTRO SOCIAL CATOLICO, ALMIRANTE, 14.
ADMINISTRACION, PADILLA, 13.-TELÉFONO, Núm. 45
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
PÍDASE LA TARIFA A * * * * * *
* * * * * LA ADMINISTRACION

AÑO IV. | MEDINA DEL CAMPO 13 DE FEBRERO DE 1916 | NUM. 163

PERFUMERIA FLORALIA

JABÓN

FLORES DEL CAMPO

MADRID

Para el señor Alcalde

INSISTIENDO.

Venimos observando por parte de nuestra primera Autoridad municipal, que cuando le hacemos algún requerimiento para que se observe el cumplimiento de las leyes, no presta toda aquella debida atención que dichos requerimientos merecen.

Decimos esto, apropósito de un suelto con el mismo encabezamiento publicado en este Semanario hace dos domingos, en el cual le llamábamos la atención sobre cierto trasiego de personal, con motivo del nuevo cambio de situación política; y añadíamos ademas que se cumpliera lo estatuido por la legislación vigente para la provisión de vacantes.

Pues bien, apesar de nuestras humildes advertencias, esta es la fecha que nosotrós sepamos, se haya tomado en cuenta lo anteriormente expuesto.

No podemos ni pasamos a creer, que el ilustre señor Alcalde haga tabla rasa de las leyes, y menos tratándose de una personalidad como don Félix Martin Salamanca, todo sinceridad y observador exacto e integérrimo en el cumplimiento de las leyes.

Tampoco creemos que por el mero hecho de que «Cultura Medinense» se haga eco y lance a la publicidad hechos completamente ilegales, por partir de un modesto periódico se haga caso omiso de sus advertencias.

Para probar que no le atribuimos tales sospechas, y que a causas por nosotros ignoradas mas que a otros, sean las que las motiven, esperamos nuevamente haber si el señor Alcalde toma nota. Y si el tiempo nos demuestra lo contrario, entonces, con harto sentimiento nuestro, procederíamos como el caso requiere haciendo uso de los medios que la Legislación de Destinos Civiles señala.

ACLARACION

Manos piadosas han entregado a las mías pecadoras el número del «Diario Regional» de Valladolid correspondiente al día 8 de Febrero actual, en el que se halla transcrita la noticia de la cuestión médica promovida por mí en este Semanario, y en la que sutilmente se trata de tergiversar el fondo del asunto desviándole de su propio cauce, al mismo tiempo que pretendiéndose eliminarme de él (siendo el promovedor) con halagüeñas y tentadoras expresiones (que de lo íntimo de mi alma agradezco al desconocido Corresponsal de tan culto Diario), pero que por desconocimiento de quien soy, sin duda, se insinúa de tal forma, pues de otro modo no intentara lo que se propone: en efecto; en esta época sancho-pancesca llegaré a parecer un Quijote (acaso por la influencia del centenario) pretendiendo deshacer entuertos, en la seguridad de recoger sinsabores; mas estos no son obstáculo a los dictados de mi conciencia en la que se inspiran siempre los actos de mi voluntad firme y serena.

Si con la citada noticia se propone el remitente, bien sea *per sé* bien *per accidens*, que desaparezca el estado de tensión que existe entre nosotros, loado sea su propósito noble y generoso; mas no creo yo que sea el medio más adecuado de conseguirlo pretender se transforme una cuestión de ética profesional con la que padece toda la comunidad, en cosa tan baladí como la rivalidad que por amor propio pudiera existir entre dos bandos fraternales, eliminándosenos a los restantes como partes no integrantes, quedando así como figuras decorativas o quizá, como sugeridos?; antes bien considero que esas personas respetables y sensatas, que me otorgan sus benevolencias, por lo mismo que me reputan cualidades honrosas, han de comprender que mejor camino a seguir por mi no hay otro más digno, más lógico y que se cohoneste mejor con el dictado de una recta conciencia de mis convicciones y con mi iniciativa, y para ellas esperar el fallo que Tribunales competentes emitan, no siendo óbice esto para que cada cual se informe, a fin de satisfacer su fuero interno, de los verdaderos motivos y procederes de los Profesores a quienes se delata y luego de formada su opinión imparcial darla sin temores ni convencionalismos; pues al tratar, con su mejor deseo, de limitar la importancia del asunto, pueden hacerse sospechosas de parcialidad y no precisamente por los que tremolan la bandera de la rectitud, y la deducción que de tal sospecha se hiciera seria lamentabilísima.

Telesforo Gómez.

Ojo con los rateros

La crudeza del tiempo y la falta de trabajo, son alicientes muy propicios para avivar a los rateros en sus inclinaciones de apropiarse por medios estrafalarios, a veces engañosos, y en momentos violentamente, de lo ageno.

Generalmente aprovechan la obscuridad de la noche para la ejecución de sus planes poniendoles en práctica a ser posible, mejor, en los lugares situados en el extraradio, que en el interior de la población. Y si en aquellos no consiguen su objeto, entonces se aventuran a convertir en campo de sus fechorias las calles del centro del pueblo.

Los procedimientos de que algunos se valen son sumamente curiosos

—Buenas noches. ¿Tiene la amabilidad de darme un poco de lumbre?

—No gasto. Muy buenas.

—Este tiempo, si viera V.. Hace que no como tres días..... Y a continuación me cuenta una historia tan tétrica y conmovedora, que no pudiendo resistirle eché mano al bolso, al mismo tiempo que mi lastimero interlocutor con aves jecumbrosos me dice: Gracias, gracias caballero. Que bueno es usted.

—¿A que me dice eso? le contesto todo angustioso.

—Porque observo en su actitud que va a remediar algo mi triste situación.....

—No, no. Es que estoy buscando el.....

—Vamos, el dinero....

—No. El..... pañuelo para enjugarme las lágrimas que su lúgubre historia me han causado.

—¡V. se burla de mi! Me contesta en tono amenazador.

—¡¡Yo!! ji.... ji.... ji.... prorumpo llorando fuertemente, para ver si consigo apaciguar su genio, pero no me sirve.

—O se calla V. o le ahogo, so mequetrefe.

Comprendiendo la imposibilidad de ablandarle, dejé de llorar y con tono amable le dije:

—¿Que quiere de mi?

—Por ahora no le exijo mas que me dé dos pesetas....

—¡¡Dos pesetas!!.... Dígame: puede indicarme que clase de moneda es esa. Porque la verdad, como hace tanto tiempo que no las veo he perdido toda noción de su forma. Es más. Creo que ya no circulan....

—Basta de bromas. Y aproximándose más hacia mi como un energúmeno me dice: Si no tiene V. las dos pesetas, venga esa capa.... la chaqueta.... el pantalón.... la gorra.... los zapatos.... todo, todo lo ...

—Pero hombre de Dios. Me va usted a dejar en cueros con esta noche tan fria y tan húmeda.... No comprende que si tal cosa hace se va a idigestar violenta y estruendosamente la cena.....

—Conque V. ha cenado, eeeh?

Archivo Municipal Medina del Campo

—Sí. Si señor le digo, a la vez que me aprieto fuertemente con las manos el omoplato....

—¿Y que ha sido ello?

—A ... a ...aluvias viu ...viudas.

Tal contestación produjo en el atracador un efecto para mi inesperado. Porque terminar la frase y poner los pies en polvorosa todo fué uno.

Dentro ya de casa pensando con serenidad en lo ocurrido, y de la forma en que había acabado, establecí para lo sucesivo como norma segura, el de cenar siempre que salga de casa por la noche *aluvias viudas*.

Conque tomen nota los *trasnochadores*

ANLEFER

TERCERA INTERVIW

Espero de mis queridos lectores acojan esta interviw con benevolencia, puesto que, siguiendo nuestro lema, nunca retrocedemos en el camino emprendido siempre que se encuentre bajo la razón y la verdad.

. . . . . .

Reportero. —Se le saluda Doctor.

Doctor. —Bienvenido, sea el Duende de la Cruz. ¿Le anima el solo propósito de hablar sobre el Servicio Médico Forense?

R. —Sí, ese es mi deseo. Pero sino tiene inconveniente, me permitiré reservar para después algunas aclaraciones respecto al Hospital.

D. —De ser así, como no soy amigo de dejar cabos sueltos, empiece por preguntar cuanto se le ocurra sobre los particulares ya tratados en las anteriores entrevistas. Después, si tiempo hay, abordaremos la cuestión Médico Forense

R. —¿Decía V. que la pública reclamación del Médico del Hospital señor Diez Sangrador y las también públicas censuras formuladas por el Presidente accidental de la Junta de Patronos, eran justificadas?

D. —Sí. Desatendiendo preceptos reglamentarios terminantes, desoyendo mandatos de la ley comun, saltando por prácticas consuetudinarias y haciendo caso omiso de las prevenciones de la Ciencia quirúrgica: Profesor extraño, de acuerdo con uno de los Médicos del Establecimiento y prescindiendo en absoluto de su Compañero de Hospital, ha intervenido en la asistencia, cura é intervención en los asilados; no han sido consultados ni invitados los demás Médicos con ejercicio en la Villa para los actos operatorios; y en estos a la racional *prohibición* absoluta de que concurriera, más personal que el técnico y el auxiliar indispensable, ha sucedido la *invitación*, hasta por teléfono, a personas legas que, aun guardando las debidas formas y no experimentando desvanecimientos, cuando menos estorban.

R. —¿Es cierto, que el personal sanitario de la Compañía del Norte tenía acordada la trasladación de todos los siniestrados en el choque de Gomeznarro a Valladolid y Madrid?

D. —Sí; y no lo es menos, que solo en obediencia de órdenes de la Autoridad gubernativa (probablemente sugeridas) ingresaron en el Hospital para ser debidamente asistidos en salas de distinguidos por cuenta de la Compañía del Norte, tres solos empleados de ésta: maquinista, conductor y mozo de tren.

R. —¿Habiendo aquí Hospital ¿porque ese afan de llevar los lesionados a Valladolid o Madrid?

D. —Todas las Compañías ferroviarias y, muy especialmente la del Norte, tienen recomendado que no se escatime gasto de ningún género en garantía del mejor éxito en la asistencia y tratamiento de los lesionados, sean éstos los que quieran y cualquiera que sea la causa del accidente. En tal concepto, como el Hospital de Simón Ruiz *unicamente* realiza a satisfacción los fines para que fué fundado en los casos de Cirugía de urgencia, cuando no sea posible diferir la intervención o no se halle el lesionado en condiciones para ser trasladado; como ninguno de los accidentados en el choque de Gomeznarro reclamaba la urgente intervención y todos podían ser trasladados sin perjuicio a Valladolid, a donde llegarían a la hora, enganchando al primer tren el coche en que se hallaban debidamente instalados los heridos; era natural, justo bajo todos los conceptos y de acuerdo con las instrucciones de la Compañía, que los heridos más graves se transportasen a Valladolid donde podía proporcionárseles Clínica operatoria de inmejorables condiciones, a cargo de Cirujanos de incuestionable prestigio.

R. —Veo que insiste V. en afirmar, que este Hospital solo debe ser utilizado para las operaciones de urgencia, que están obligados a saber practicar todos los Médicos cirujanos.

D. —Así es. Conforme a la Fundación y atendiendo a las vicisitudes porque ha atravesado esta, se persiguió siempre atender a las necesidades del momento, no la creación de un Instituto operatorio; de ahí, que se carezca de salas debidamente acondicionadas, sea muy deficiente el instrumental, falte personal auxiliar idóneo; y, lo que es más importante, en la historia de Medina del Campo hasta nuestros días, si mención se hace, a justo título, de Profesores que brillaron en el ejercicio de la Medicina General, sin perjuicio de cumplir a satisfacción su deber en los casos de Cirugía de urgencia, no se tiene noticia de uno solo que merezca el concepto de Cirujano, tal y como debe entenderse en el estado actual de los conocimientos de la Ciencia y arte de la Cirujía.

R. —Si los Médicos del Hospital no acreditan honorarios (fuera de su sueldo) y les está prohibido percibir obsequios por los servicios que presten en el Establecimiento o con motivo de ingreso de enfermos en este; si por Fundación ha de ejercerse la Caridad cristiana gratuitamente, prescindiendo de la posición social, en todos los vecinos, residentes y transeuntes de Medina del Campo que soliciten la asistencia de sus enfermedades: impuesto por la Ley de accidentes del trabajo la obligación del Patrono de sufragar la asistencia y tratamiento de los accidentados, vendría a suceder que, ingresando a estos en el Hospital de Simón Ruiz, el Patrono se vería libre de este gravamen.

D. —La observación es acertada; pero hace bastantes años, en los primeros de este siglo, a propuesta de los Médicos del Establecimiento, la Junta de Patronos adoptó acuerdo que establece jurisprudencia sobre la asistencia de Accidentados del trabajo, de acuerdo con la Fundación y sancionado por la práctica subsiguiente. En todos los casos de esta naturaleza, como en la asistencia a enfermos pudientes en sala de distinguidos, la Junta percibe en concepto de *limosna* (con destino a adquisición de instrumental y arreglo de salas de distinguidos) el total importe de las asistencias, de los honorarios del Personal facultativo en las grandes curas y operaciones y de los gastos extraordinarios de medicamentos y material de cura que unas y otras exijan. Así se hizo en dos accidentes del trabajo a principios del siglo, firmando la minuta de honorarios los Sres. Sáez y Diez Sangrados (D. T.) que habría de servir de justificante a la Junta, con expresa renuncia en beneficio del Hospital de los derechos que pudieran corresponderles.

Posteriormente los Médicos Sres. Blanco y Diez Sangrador (D. L) no obstante desconocer el precedente *acuerdo* procedieron absolutamente en igual forma; los honorarios que protestaron lo hicieron en beneficio exclusivo de la Fundación. Si no le es suficiente podré invocar la opinión de todos los Médicos titulares de este distrito, que no podía ser sospechosa, con motivo del proyecto del Consultorio de Medicina y Cirugía, generales y especiales y de Clínica operatoria en este Hospital, que no llegó a prosperar por circunstancias especiales de caracter profesional.

R. —Ultima pregunta por hoy: Aseguró V. en la primera entrevista que la Junta de Patronos del Hospital de Simón Ruiz instruiría expediente en averiguación de los hechos denunciados por el Médico D. Telesforo Gómez. Sin embargo, y no obstante la pretensión en este sentido del Profesor de mes D. Luis Diez Sangrador se asegura que nada se hará por haberse puesto en juego valiosas influencias.

D. —Pues yo sigo opinando lo mismo que antes. En tanto que no pasaron de la categoría de rumores las presumibles irregularidades ocurridas en el Hospital de Simón Ruiz, la Junta de éste pudo hacer oidos de mercader a cuantas insinuaciones hasta ella llegasen; pero una vez que el médico D. Telesforo lleva a la prensa una verdadera denuncia de hechos concretos y por uno de los profesores del Establecimiento se reclama de la Junta el esclarecimiento de lo denunciado, no hay más que una solución: hacer luz a todo trance, aun cuando después todo quede en agua de borrajas.

Es indispensable que se conozca cual sea el alcance y verdadera significación de los hechos sin precedentes denunciados, las circunstancias de su producción y las resoluciones adoptadas a fin de evitar que se reproduzcan y en deducción de responsabilidades si así procediera. De no hacerse así, serían muchos los que presumieran se ocultan por la Junta irregularidades de mucha monta, cuando rehusa dar la debida satisfacción al vecindario. Y naturalmente puestos a pensar mal, se llegaría a sospechar complicidad de alguno de los Patronos al que hacían la capa los demás. Ahora bien sino basta a la mujer del Cesar ser honrada, sino que es necesario lo parezca ¿cree V. amigo Duende, haya uno solo de los Patronos que consienta se ponga en tal juicio su rectitud y honorabilidad?

Siendo esto así como los Patronos están interesados en evitar que la Junta Provincial de Beneficencia sea llamada a suplir deficiencias de investigación en que ellos incurran, muy difíciles de justificar.

R. —No quiero molestarle más Doctor, siempre a sus órdenes y hasta la próxima.

D. —Gracias Duende, hasta otra.

El Duende de la Cruz.

DE INTERÉS NACIONAL

Los Sindicatos Católicos Agrarios

(*Conclusión*)

La obra es tan grandiosa, que parece imposible. Y, sin embargo, está realizada. De ello podrán dar fe cuantos en España se dedican a la venta de abonos químicos y de máquinas agrícolas. Y lo realizado —2000 Sociedades rurales en pocos años— no es sino garantía de los que en breve tiempo todavía, se ha de hacer. Un Sindicato, por ejemplo, el de Olite en Navarra, ya no se limita a la compra de abonos y de máquinas, al préstamo con interés módico, a la adquisición de semillas para la distribución entre sus miembros: creó primero una cooperativa de producción y consumo de pan. Luego, otra cooperativa para la producción del vino de todos los asociados. Seguidamente, otra para la venta de carne. Por fin, una fábrica de luz eléctrica. Y Olite es una villa que tiene 2000 habitantes....

Interesante es este resurgimiento del espíritu gremial, por tres cosas. La primera es su semejanza con el movimiento de liberación de la población servil en los últimos tiempos de la Edad Media. Tratábase entonces de acabar con la fuerza de los señores feudales, caciques de la época, deten-

¡MEDINENSES! Nunca compreis trajes en Valladolid sin antes visitar EL HISPANO ARGENTINO Fuente Dorada, 25-VALLADOLID

Archivo Municipal Medina del Campo

tadores del poder del Estado. Y entonces, como ahora, coincidían los intereses del Rey, es decir, del Estado, con los de los gremios, con los de las clases trabajadoras y productoras de la nación. El segundo aspecto que merece atención profunda es que se está operando este cambio en la sociedad, en el sentido de aumentar la riqueza total de ella, con menoscabo, si acaso de la particular de algunos oligarcas; se intenta crear o se está creando una clase campesina, la más numerosa del país, bien acomodada, y, por consiguiente, conservadora en la acepción social de la palabra: ¿quién ignora que la estabilidad de la sociedad francesa, a través de las más grotescas propagandas, débese a la buena condición económica de sus campesinos? Finalmente, es de observar el espíritu en que tales Sindicatos se inspiran: integrados están por patronos y obreros, de tal modo que se tiende en ellos a soluciones de armonía dentro de los intereses totales de un mismo gremio. Y así, lejos de ser factores de disolución social y hogueras de odio, hácese posible en los Sindicatos la reconstitución de la agricultura española, conciliando todos los intereses legítimos, en lugar de destruirlos en una previa lucha, como habrían hecho otros propagandistas si la propaganda les hubiera sido fácil, cómoda y fructuosa.

Un Sindicato, el de Llobregat de Mar, crea una cooperativa de producción y consumo de pan. Tiene al principio la enemiga de los tahoneros del lugar. Hasta que éstos ven que el Sindicato no compite en los precios con ellos: lo que hace es regularlos, dejando un margen de ganancia lícita—la diferencia entre el coste de la harina y el del pan ya elaborado—, y para esta regulación los llama, se concierta con ellos, señala el precio de común acuerdo. Queda un beneficio en la venta del pan, tanto a los tahoneros como al Sindicato. Lo que no es posible ya en el pueblo es alterar los precios del pan arbitrariamente, puesto que hay una entidad reguladora, con un criterio que no es meramente e impracablemente económico....

¿se da cuenta el lector de lo que todo esto significa? ¿Adivina, o, mejor dicho, calcula el alcalce de esta actividado rganizadora de esta democracia que tiende a dar al pueblo la carne, el pan, el vino baratos, y a la vez a capacitarlo para la vida colectiva, a adiestrarlo en e uso de sus facultades de ese sociable, a habituarlo a administrar o a fiscalizar la admistración de bienes comunes a todos, y, en último término, a colaborar sin pensarlo en el renacimiento económico de su Patria? Pues esta es la tarea que—desdeñada por tanta gente como aquí adopta ese tono plañidero cuya lógica conclusión debería ser la emigración, el suicidio o el silencio—está llevando a cabo el clero español. Y esto es, al cabo de un siglo de revoluciones, de Constituciones políticas, de parlamentarismo, de liberalismo retórico y democracia verbalista, lo único seriamente, realmente democrático—puesto qué no se impone de arriba abajo—que se ha hecho en nuestro país.»

NOTICIAS

Para el Sr. Alcalde.—Para evitar lo sucedido en la calle del Pozo debido sin duda a la falta de apisonamiento ¿no sería conveniente que en la calle Padilla se pasase algun rodillo de los que se suelen emplear en las carreteras?

El pasado verano sabemos se utilizó uno en las Salinas y creemos que este mismo podría servir.

Por mejora de local se ha trasladado la Cooperativa Obrera Católica, a la misma calle de la Plata n.° 6, lo que se pone en conocimiento de los socios.

El lunes 14 celebrará su fiesta onomástica nuestro particular amigo don Juan Bautista Mellado.

Cartera que parece.—El viajero don Luis Suarez pernoctó la noche del pasado jueves en la fonda de «La Castellana»

A la mañana siguiente, se levantó para toma el tren de Zamora que sale de esta estación a las 5'45, sin acordarse de la cartera que con 600 pesetas, dejó olvidada debajo de la almohada. Al llegar a la estación de Nava del Rey se dió cuenta de la falta y desde la sub-estación que en aquel pueblo tiene la Sociedad Hidro-Eléctrica de Pesqueruela, se comunicó por teléfono con la de esta villa, rogando al empleado de servicio Ildefonso Encinas que tuviera la bondad de informarse si la cartera se hallaba donde él la había dejado. Este desde la fábrica de harinas del Sr. Giraldo habló por teléfono con la referida fonda, desde donde le dijeron que efectivamente la cartera con 600 pesetas y otros papeles se había hallado debajo de la almohada del cuarto que la noche antes había ocupado el señor Suarez.

La cartera con el dinero y cuantos papeles había en ella, le ha sido entregada a su dueño por el de la fonda «La Castellana» nuestro amigo don Nemesio Perez.

Ayer celebró sus días la esposa de nuestro querido amigo D. Marcelino Gonzalez.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra.

Han regresado de su viaje de novios D. Francisco García Galparsoro, y su esposa.

Ha esperimentado alguna mejoría en su enfermedad, el niño Jerónimo, hijo de nuestro estimado amigo don Francisco García.

Celebrado el sorteo de los dos décimos correspondiente al mes de Enero, que regala CULTURA MEDINEN-Se han correspondido a los números 254 y 361.

¿Recurso de queja?—Se anuncia alzada de los dos Médicos titulares (por infringirse lo prevenido por R. D. del 4 de Junio de 1891 en la formación de listas de pobres e ilegal aprobación de éstas.

Se arrienda un local con almacen o panera, gran corral, pajar, cuadra y horno, sito frente al Teatro.

Para tratar, con su dueña D.ª Luisa Baroja (viuda de Velarde)

"Cultura Medinense"

Regalo a sus lectores de dos décimos de la lotería nacional.

Cupón núm. 2

ELECTRA

Lámpara de filamento metálico, la más brillante, la que más dura y la más barata.

Lámparas de 16, 25, 32, y 50 bujías a 1'20 pesetas.

De venta en la Droguería del Arco. Gamazo, 4.

PLANCHADO ALEMAN

Elegancia, Limpieza Economía

SUCURSAL

VIUDA DE ESTEBAN MESTRE.--Plaza Mayor, Próximo al Café Continental

SE VENDEN, terneras de pura raza, para criar con leche o suero y comiendo.

Para tratar, Manuel Gomez, Calle Eusebio Giraldo, Medina del Campo.

YA LLEGO

Después de una victoriosa y brillante «tournée» por el Continente Europeo, se encuentra entre nosotros

EL KAISER

que viene dispuesto a dar la batalla a todas las cremas para el calzado, de cuya lid saldrá seguramente victorioso.

De venta en la Valenciana

¿Padece Vd. hemorragia?

¿Padece Vd. flujos?

¿Padece usted úlceras o heridas que no cicatricen?

Use la Solución Hemostática cicatrizante **OJERO** titulada **Bálsamo de Nueva Vida**.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías y en casa de su autor Pedro G. Veledo Ojero, Tordesillas.

Exíjase la firma del autor en todos los frascos.

Sabañones.—Los evita y cura con rapidez el Tópico del Doctor Gilkens 1 pts. frasco.

Depósito en Medina de Campo. Farmacia del Arco de Julian Fernandez.

Tos, Catarros, Bronquites Crónicas.—Se curan radicalmente con las gotas Helenianas 4 pts. frasco.

Depósito en Medina del Campo. Farmacia del Arco de Julian Fernandez.

LA UNIVERSAL

Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos o canos un color castaño o negro tan hermoso y natural como se tuvo a los quince años. Limpia de caspa, vigoriza las raices del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo sin crecimiento

De venta en Medina del Campo, Droguería de Julian Fernandez

GAMAZO, 4 Y 6

«EL RELÁMPAGO»

Brillo sin igual, (priviligiado y premiado en varias exposiciones) para restaurar los muebles dejándolos como nuevos, y lustrar los pisos de madera, hule, baldosa, mosaico, etc.: Colores, caoba, nogal, limoncillo y en su color natural: Resultados inmejorable y sorprendentes a la vez que de muy fácil uso y económico. — De venta en Medina del Campo, Droguería de Julian Fernandez.

4—GAMAZO—4

Asmáticos-Tuberculosos.—Os curareis rápidamente usando las gotas Helenianas 4 pts. frasco.

Depósito en Medina del Campo. Farmacia del Arco de Julian Fernandez.

MERCADOS

Trigo	63 reales fanega.	
Centeno	50	»
Algarrobas	40	»
Cebada	27	»

Imp. Juan Luis Diez.—Medina

Archivo Municipal Medina del Campo

¡¡El Planchado Moderno en Medina!!

La Casa PLANCHADO MODERNO está establecida en Madrid, calle de Fuencarral 138 (entrada por Albuquerque), se encarga de servir todos los encargos de lavado y planchado de puños, cuellos, camisas y ropa de señora, sin que nuestros favorecedores tengan que sufrir retraso ni incomodidad alguna en sus costumbres.

EL PLANCHADO MODERNO tiene como principales ventajas el evitar la deformación, igualdad en el brillo y, sobre todo una completa desinfección de las prendas por hacerse el lavado separadamente y sin el menor deterioro.

EL PLANCHADO MODERNO, no exige número determinado de prendas y se encarga de entregar y recoger á domicilio desde UNA prenda en adelante.

Los encargos a LUIS BLANCO ALMARZO.--Kiosco en la Plaza.--MEDINA DEL CAMPO

NOTA DE PRECIOS

Cuellos, lavado y planchado.....	0 10 pts.	Camisas completas, lavado y planchado	0,50 »
Par de puños, lavado y planchado...	0,10 »	En las camisas que se manden LAVADAS se rebaja 0,10 céntimos.	
Camisas flojas, lavado y planchado ...	0 35 »		
Camisas almidonadas, lavado y planchado	0,40 »		

Aguas Madres Medicinales de las Salinas de Medina del Campo

PARA BAÑOS Y LOCIONES

JABÓN MEDICINAL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DAVERIO HENRICI Y COMPAÑIA ZURICH (Suiza)

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Instalación de Fábricas de Harinas por Cilindros y Plansichter

La mayor parte de las fábricas instaladas en España son del sistema "DAVERIO" Para precios de máquinas, presupuestos de instalación y detalles dirigirse a la **Sucursal en MADRID**, CALLE DE SEVILLA NÚM. 5.

ROYAL

ACCESORIOS DE TODAS CLASES

REPARACIONES.—COPIAS.

Haga pedido de ensayo y será cliente toda la vida

Trust Mecanográfico

MONTERA, 29, entresuelos—MADRID

ROYAL

La mejor Máquina de escribir

Representante en esta villa ISMAEL VELASCO

PABELLON PERPLEX

GRAN TRITURADOR DE PIENSOS

CALLE DE EUSEBIO GIRALDO **MEDINA DEL CAMPO**

Calzado con piso de goma, y chanclos caucho

DE VENTA

EN LA VILLA DE MADRID PADILLA, 3

FABRICA DE HARINAS

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

Eusebio Giraldo Crespo

MEDINA DEL CAMPO

EL ACEITE QUE MAS LUBRICA

VACUUM OIL COMPANY S. A. E.

CALLE CORRIDA, 53

SUCURSAL ESPAÑOLA

GIJON-ASTURIAS

PEREZ PUNTI & C.ª

Tintanarudana 10-BARCELONA

ACEITES-VALVOLINA-GRASAS

CORREAS DE TODAS CLASES

ARTICULOS PARA MOLINERIA

ACCESORIOS PARA MAQUINARIA

"LA VERDAD" Y "SANTA LUCIA"

Grandes Fábricas de Chocolates y Pastas finas para sopa

DE

HIJO DE GERÓNIMO GARCÍA

MEDINA DEL CAMPO

Los productos de esta antigua y acreditada casa, son fabricados con especial esmero, por eso el público los prefiere a los demás.

Talleres de Fundición

GABILONDO

Compañía Anónima

APARTADO 19 VALLADOLID

Turbinas perfeccionadas de varios sistemas. Maquinaria para las industrias. Bombas y Norias para riegos. Aparatos para la agricultura.

GRAN ZAPATERIA

LA BARCELONESA

Santiago, núms. 41 47, 49 y 51

VALLADOLID

PRECIO FIJO

CALZADOS DE LUJO

CALZADOS ECONÓMICOS

CALZADOS DE CAMPO

Calzados propios para todas las estaciones

Ultimas novedades

PRECIO FIJO

MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

Aparatos y accesorios para fábricas de harinas y otras industrias

Accesorios para Maquinaria en general

ANTONIO GARCIA DE LONGORIA

HERNAN CORTES, 3, MADRID

Depósito en Barcelona de aceites, algodones y otros artículos.

Exquisitos Chocolates

DE LA TRAPA

VENTA DE BAÑOS (Palencia)

PEDIRLOS EN ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

SOMBRERERIA

DE

ARTURO HERNANDEZ

SECCION ECONOMICA SECCION DE LUJO

Casa fundada en 1844

ACERA DE SAN FRANCISCO, 30

VALLADOLID

Archivo Municipal Medina del Campo